## ANUNCIO DE CONVOCATORIA de JUNTA GENERAL ORDINARIA

## INDO INTERNACIONAL S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 19 de Junio de 2007 en primera convocatoria, que se celebrará en el Hotel NOVOTEL, sito en la Pl. Xavier Cugat, s/n de Sant Cugat del Vallés a las 18 horas, o en su caso, al siguiente día 20 de Junio de 2007 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Examen y aprobación en su caso del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría de las cuentas propias de esta Sociedad del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2006.
- 2.- Examen y aprobación en su caso del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría de las cuentas consolidadas del grupo liderado por INDO INTERNACIONAL, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2006.
- 3.- Aplicación de resultados.
- 4.- Examen de la Gestión Social.
- 5.- Retribución del Consejo de Administración.
- 6.- Autorización para la adquisición de acciones propias.
- 7.- Prórroga de Nombramiento de Auditor de las cuentas propias y de las consolidadas para el corriente año 2007.
- 8.- Reelección de Consejero.
- 9.- Delegación para la elevación a público de los acuerdos que procedan.

A partir de la publicación del presente anuncio, estará en el domicilio social a disposición de los Accionistas, quienes tendrán derecho a solicitar su entrega o envío inmediato y gratuito la documentación correspondiente a las Cuentas anuales e Informes de Gestión a que hacen referencia los Puntos 1, 2 y 3 del precedente Orden del Día, incluyendo los Informes de Auditoría tanto de las cuentas propias como de las consolidadas, el Informe de Gobierno Corporativo y el redactado de los acuerdos que el Consejo de Administración propone a la Junta General.

Asimismo se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que dichos documentos se pondrán además a su disposición en la página web de la Sociedad (<u>www.indo.es</u>), teniendo asimismo acceso a otros documentos que puedan ser de su interés,

incluyendo el Informe de Gobierno Corporativo del ejercicio de 2006. En la propia página web los Sres. Accionistas que así lo deseen pueden consultar el Reglamento de la Junta General, en el que se regulan las cuestiones relativas a la misma.

Se recuerda además el cumplimiento de los requisitos estatutarios para la asistencia a las Juntas Generales, especialmente la exigencia de poseer un mínimo de 100 acciones para poder asistir personalmente a las mismas.

Sant Cugat del Vallés a dos de mayo de dos mil siete.

Luis F. Marimon Garnier Secretario del Consejo

## PROPUESTA DE ACUERDOS QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOMETE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA SU APROBACION:

**PRIMERO.-** Aprobar las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría de las cuentas propias de INDO INTERNACIONAL, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 2006

**SEGUNDO.-** Aprobar las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría de las cuentas del grupo consolidado liderado por INDO INTERNACIONAL, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 2006.

**TERCERO.-** Aplicar el beneficio obtenido por la entidad jurídica INDO INTERNACIONAL S.A. que asciende a 1.840.894,67 Euros de la siguiente forma;

A Dividendos 1.113.000,00 Euros A Reservas libre disposición 727.894,67 Euros

Asimismo se acuerda que los beneficios correspondientes a los estados contables y financieros consolidados del Grupo liderado por INDO INTERNACIONAL, S.A. que ascienden a 804.978,26 Euros y 308.021,74 de Reservas de Libre Disposición se apliquen de la siguiente forma:

A Dividendos 1.113.000,00 Euros

Dado que se ha pagado como Dividendo a cuenta un importe de 890.400,00 Euros, la diferencia hasta completar los 1.113.000,00 Euros, se pagará dentro de la primera quincena de julio.

**CUARTO.-** Aprobar la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el Ejercicio 2006.

**QUINTO.-** Fijar en 210.000,00 Euros, la retribución del Consejo de Administración durante el corriente ejercicio de 2007, facultando al propio Consejo de Administración para la distribución de la misma entre los Consejeros y el Secretario no Consejero del Consejo de Administración en la forma que estime pertinente.

**SEXTO.-** Autorizar a la Sociedad a adquirir acciones propias con las siguientes condiciones:

- a) La adquisición será efectuada por Sociedades dominadas o por la propia Sociedad.
- b) El número máximo de acciones propias en cartera será del 5% del Capital Social en cualquier momento.
- c) El precio mínimo y máximo de adquisición será de dos Euros y catorce Euros respectivamente.
- d) Esta autorización tendrá validez hasta la celebración de la próxima Junta General Ordinaria y como máximo hasta el 30 de Junio del 2008.

**SEPTIMO.-** Prorrogar el nombramiento como Auditor de Cuentas de la Sociedad INDO INTERNACIONAL, S.A. y del Grupo Consolidado liderado por ella a Deloitte, S.L. para el ejercicio 2007.

**OCTAVO.-** Reelegir Consejera de la Sociedad a Dñ<sup>a</sup>. M. Pilar Garrigosa Laspeñas.